

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5230

PALMA DE MALLORCA
LUNES 28 DE JUNIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El Día de la Prensa Católica

Mañana, día 29 de Junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará, en toda España, la fiesta llamada «Día de la Prensa Católica».

Su Santidad Benedicto XV concedió indulgencia plenaria (Breve 26 de Abril de 1918) por diez años a contar desde la concesión a todos y a cada uno de los fieles de España de uno y otro sexo, que en el día 29 de Junio, verdaderamente arrepentidos y habiendo recibido la sagrada Comunión, unieran a ésta, la oración y la limosna a favor de la Prensa Católica.

¡Comuníquese V. en ese día por la Buena Prensa!

¡Ruegue V. en ese día por la difusión de la Buena Prensa!

¡Contribuya V. en ese día, con su óbolo, por el sostenimiento de los Periódicos Católicos y por el donativo que se envía al Dinero de San Pedro!

Oración a Nuestro Señor Jesucristo

Apena el alma joh divino Maestro de los hombres! mirar cómo penetran en muchos hogares cristianos a veces hasta en aquellos que ostentan a su entrada la

imagen de vuestro Sagrado Corazón, o la han entronizado solemnemente, revistas y periódicos que encubierta o descaradamente luchan contra Vos. Apena el alma ver devorar su lectura, desoyendo la voz de la Iglesia, al inocente niño, la candorosa joven y el decrepito anciano que muy pronto ha de rendiros cuenta de sus actos. No permitáis, Señor, que tan horrible contradicción siga observándose entre los que blasonan de católicos; iluminad a los jefes de familia para que, conociendo sus deberes con la mayor claridad, cierren sus puertas a toda publicación señalada como vitanda por los Pastores de la Iglesia, que son los encargados por Dios de velar sobre su grey, para que acatados sus mandatos y siguiendo sus inspiraciones y consejos, consigamos ver floreciente en nuestra amada Patria una prensa profundamente cristiana para gloria vuestra y bien de las almas. Amen.

(Con licencia de la autoridad eclesiástica).

Junta Permanente de la Delegación del Trabajo

Presidida por el Gobernador civil de la provincia Sr. Llosas, se reunió ayer por la mañana dicha Junta, con asistencia de los Sres. Llabrés, Antem, Eguía, Ramis, Vidal y Morey.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar favorablemente la constitución del Comité Paritario del gremio de Patronos de Cabotaje.

Se enteró de una comunicación del Juzgado, dando cuenta de haber ingresado en la Caja de Pensiones para la Vejez, con destino a fines benéficos de la clase obrera, la cantidad de 1.100 pesetas procedentes de la multa impuesta al comerciante Sr. Verdager, en virtud del acta levantada por la Comisión inspectora local del Trabajo el día 1.º de Marzo último, por intracción de las leyes sociales.

Vista una denuncia presentada por el gremio de dependientes de comercio de Inca contra los patronos, por el incumplimiento, por parte de éstos de la jornada mercantil y del descanso dominical, y del informe favorable a la misma de la Junta Local del Trabajo, se acordó señalar que la jornada mercantil sea de las siete y media de la mañana a igual hora de la tarde, dando a los dependientes las horas de descanso para el almuerzo y comida, y el cierre de los establecimientos en domingo.

Y se levantó la sesión.

Real Club de Regatas

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán mañana día 29, festividad de San Pedro, organizados por el Real Club de Regatas:

A las once y media mañana, grandes regatas a vela, en las que se disputarán valiosos premios obsequio de las autoridades de Palma.

Durante la celebración de las mismas en el paseo de la riba y bajo el entoldado al efecto preparado, la banda de música que dirige el Sr. Portas, ejecutará una idónea selección de las piezas que componen su vasto repertorio.

El Jurado calificador de dichas regatas estará compuesto por el ilmo. Sr. Comandante de Marina de este Puerto, Práctico del Puerto, dos representantes del Club España, y dos delegados de la Junta Directiva del Real Club.

Terminadas las interesantes pruebas citadas, se celebrará en el local social una comida íntima entre los regatantes y demás socios que deseen asistir.

Por la tarde a las cinco, se celebrarán en el local social diversos festejos, entre ellos una interesante carrera de natación, carreras de patos, cañas etc., los cuales serán amenizados por la banda que dirige el Sr. Portas.

Cerrará el programa, la ejecución por la orquesta Ruiz, de los bailes más en boga.

En la Casa de la Villa

El Alcalde

Según nuestras noticias, se encuentra ya restablecido de la afección que durante unos días le ha retenido en su domicilio, el Alcalde, señor Marqués del Palmer.

Reunión

El sábado, a las cuatro de la tarde, en el domicilio particular del Alcalde, se reunieron, convocados por el Marqués del Palmer los señores concejales que forman la Comisión de Hacienda

para tratar de varios asuntos económicos y de la confección de los presupuestos municipales.

Invitación

El Alcalde y concejales han sido invitados, por la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, para asistir a la inauguración del nuevo ramal Palma-Establiments, cuyo acto oficial se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, saliendo los tranvías de la calle de San Miguel frente al edificio que ocupan los Juzgados de Instrucción.

El general Weyler

El sábado, por la mañana, estuvo en el Consistorio el Capitán General don Valeriano Weyler, Duque del Rubí, con objeto de despedirse del Consistorio por tener que salir para Madrid.

En el despacho de la Alcaldía fué recibido por el primer teniente de Alcalde y varios concejales, cambiándose entre nuestro ilustre paisano el general Weyler, a quien acompañaba su hijo Valeriano, y los representantes de la ciudad, frases de gran afecto y cortesía.

El Real Club de Regatas

El Real Club de Regatas de esta ciudad invitó al Alcalde para asistir a las fiestas que mañana, día de San Pedro, se celebrarán en dicho Club.

Felicitación

El «Fomento del Civismo» ha oficiado al Alcalde y Corporación Municipal, felicitándole por el acierto del acuerdo tomado e instalación de los Cuatro Campanas en el cruce de la carretera del Cementerio, felicitación que hace extensiva al Teniente de Alcalde señor Cerdá, Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, por el acierto e interés que ha puesto en este asunto.

En la misma comunicación se interesa sea levantada la pared y restaurados los poyos allí antes existentes.

El Alcalde ha contestado agradeciendo esta felicitación y manifestando que trasladará a la Comisión que corresponde la petición que se le hace.

El Pósito de Pescadores

El día 29 del corriente, festividad de San Pedro, en el Pósito de Pescadores de esta, se celebrará en honor de su Patrón, una velada en la que el Inspector don Jaime L. Pou, dará una conferencia sobre el tema «Los Pósitos de pescadores-su finalidad social» y su porvenir.

Terminada la conferencia, se celebrará una velada musical en obsequio a las familias de los asociados.

A dichos actos han sido invitadas las autoridades.

Salida del «Orfeón Republicano»

Como adelantamos, anteayer salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el «Orfeón Republicano» que marchó a aquella ciudad con objeto de devolver las visitas realizadas por los Coros Clavé a esta ciudad.

Con el «Orfeón» marcharon también crecido número de excursionistas entre los que figuran buen número de señoritas, formando un total de unas quinientas personas, motivo por el cual el vapor iba abarrotado de pasaje, lo mismo que el vapor «Rey Jaime I», llegado ayer de Barcelona, en el cual llegaron crecido número de excursionistas.

En representación del Ayuntamiento de Palma, acompaña a dicho orfeón el Teniente de Alcalde don Juan Valenzuela.

El «Orfeón Republicano» estará de regreso el próximo miércoles.

Salida del general Weyler

Anteayer salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Duque de El Rubí, quien se dirige a Madrid.

Le acompaña su hijo el capitán de Caballería don Valeriano.

Pasaron al muelle a despedirle el Capitán General Sr. Aizpuru, el Gobernador civil Sr. Llosas, el Alcalde accidental señor Crespo de Estrada, el Presidente de la Audiencia señor Lara Derqui y el Gobernador militar Sr. Cabriñetti.

También le despedieron el Secretario del Gobierno civil don Ernesto Escat, el Dr. don Jaime Font, el diputado provincial Sr. Barón de Pinopar y muchos jefes y oficiales de las distintas armas que guarnecen la plaza, como también crecidísimo número de amigos.

El tranvía de Establiments

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la inauguración oficial del nuevo ramal del tranvía eléctrico Palma-La Real-Establiments.

Al acto hemos sido atentamente invitados por el Presidente de la Sociedad de Tranvías Eléctricos Interurbanos, don José Socias Gradoli.

Desde mañana por la mañana a las 6 quedará establecido el servicio de tranvías para el público, en el nuevo ramal.

Para la nueva línea ha destinado la Compañía cuatro coches motores y los remolques necesarios. Se hará el servicio cada veinte minutos, siendo la salida de la calle de San Miguel, frente a los juzgados, y de Establiments desde la plaza de Rutló.

Los trayectos que comprende dicha línea son Matadero, Ca'n Dalmáu, San Bernardo, La Real, Sa Punta, Camino de Son Español y Rutló.

Los precios del billete son 10, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 céntimos respectivamente.

El trayecto San Bernardo abarca hasta el algebe de Son Espases y el de La Real hasta el final de dicho caserío.

Orfeones en Palma

El «Orfeón de Sabadell»

Ayer, por la mañana, conforme anunciamos, llegó a nuestra ciudad, a bordo del vapor correo de Barcelona, la entidad coral «Orfeón de Sabadell», compuesto de unas ciento sesenta personas, entre orfeonistas y acompañantes.

Con el «Orfeón» vinieron dos concejales de aquella ciudad, los señores don Ramón Buxeda y don Jaime Fontanet, y los señores don Valentín Gornia, Presidente; don Antonio Martín, Secretario; don Francisco Moragas, Bibliotecario y don Domingo Serra, Tesorero.

Dirigiendo la masa coral del «Orfeón», compuesta de 125 voces entre hombres, mujeres y niños, viene su maestro director don José Planas y Argenti.

En el muelle recibieron a los excursionistas los concejales señores Valls Valeriola y Forteza acompañados del Secretario de la Alcaldía señor Piña quienes les dieron la bienvenida en nombre de la ciudad.

También les recibieron en el muelle los señores don Antonio Balsach y don Antonio Calcina, quienes en nuestra ciudad han cuidado con es-

pecial empeño de la organización de esta excursión de sus paisanos, y una nutrida representación del «Orfeón» de La Protectora con su estandarte.

A las doce, los orfeonistas pasaron con su «Senyera» al frente, a saludar al Ayuntamiento, siendo recibidos la Junta directiva del «Orfeón» y los concejales acompañantes por el primer Teniente de Alcalde señor Crespo y varios señores concejales.

El «Orfeón» en la plaza de Cort cantó con singular maestría el «Cant a la Senyera», de Planas, y «L'Ampurdà», sardana del maestro Morera, la cual tuvo que repetirse ante los insistentes aplausos del público allí congregado.

Anoche, el «Orfeón» estuvo a visitar al orfeón de «La Protectora».

Hoy, a las ocho de la mañana, los orfeonistas han salido para Manacor con objeto de visitar las famosas cuevas del Drach, en Porto Cristo, regresando a Palma esta noche a las ocho.

Hoy, por la noche, a las nueve y media, en el Teatro Lírico, se celebrará el único concierto que esta notable entidad coral dará en nuestra ciudad durante la excursión.

El concierto se ajustará al siguiente programa:

I parte.—Cant a la Senyera, Planas; La Sileta y L'hereu Riera, Cumellas Ribó; Els fadrins de Sant Boi, Pérez Moya; El fill de Don Gallardo, Sánchez Marraco; La mort de l'escolà, Nicolau.

II parte.—Ave-Verum, Saint Saens; Cançó del lladre, Sánchez Marraco; El caçador i la pastoreta, Botey; La mort de la núvia, Lambert; La sardana de les monges, Morera.

III parte.—Negra sombra (balada gallega), Montes; El conte l'Arnau, Morera; El maridat y La nina bella, Pérez Moya; Les neus que es fonen (sardana), Morera; La Balanguera, Vives.

Solistas: Joaneta Conillé, Jaume Cunillé i Joan Sotol.

El «Orfeón de Sabadell» permanecerá en nuestra isla hasta el martes día 30.

Sean bienvenidos.

Juventud Tianera

A bordo del vapor correo de Barcelona llegó también, procedente de la ciudad condal, el orfeón «Juventud Tianera» de Tiana (Mataró).

Al igual que a la entidad coral del «Orfeón de Sabadell» pasó al muelle a recibirlos una comisión del Ayuntamiento formada por los concejales señores Valls Valeriola y Forteza y el secretario de la Alcaldía señor Piña, así como también una representación del Orfeón de «La Protectora».

La «Juventud Tianera», compuesta de una treintena de orfeonistas, pasó también a saludar al Ayuntamiento, cantando en la Plaza de Cort dos composiciones que fueron aplaudidas.

Acompañando a la entidad coral vienen su maestro director don Juan Santamaría y el Presidente don Eudaldo Parera.

Los orfeonistas, a quienes deseamos que su estancia entre nosotros les sea agradable, recorrerán Manacor, Sóller y otros lugares de la isla, regresando el martes a Barcelona.

Los dos estandartes, el del «Orfeón de Sabadell» y el de la «Juventud Tianera» quedaron ayer depositados en el Ayuntamiento, en cuyo balcón principal estuvieron expuestos juntamente con el de nuestro «Orfeón» de La Protectora.

Haberes del Magisterio

Queda abierto el pago de los del presente mes y 4.º trimestre del material de 1925 26 en las oficinas de la Habilitación, Cruz, 4, 2.º

Horas: de 11 a 1.

Hoy lunes 28 y el miércoles 30, además de las horas señaladas, se pagará de 5 a 7 tarde.

Cámara de Comercio

El libro de ventas

Una comunicación importante

De la Cámara de Comercio de esta ciudad hemos recibido lo siguiente:

«Deseosa esta Cámara de Comercio de facilitar a todos sus asociados una orientación que respondiese a la garantía de que ésta sería la que aceptase la Administración, acudió al competente y celoso Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia, don Pablo Cases, sometiéndole las principales dudas a que ha dado lugar la aplicación de las disposiciones vigentes sobre el «Libro de Ventas», dirigiéndole al efecto la siguiente comunicación:

«La inmediata implantación del nuevo sistema tributario para industriales y comerciantes, en especial en cuanto afecta al «Libro de Ventas» ordenado por Real Decreto de 1.º de Enero del corriente año en relación con las bases publicadas mediante el de 11 de Mayo último, ha provocado algunas dudas, acentuadas por la diversidad de criterios que se han hecho públicos, respecto de quienes sean los que concretamente se hallan obligados a llevar el «Libro» a tenor de aquellas disposiciones, cuya falta de literal enlace ha motivado precisamente esas diversas interpretaciones; aún cuando la relación lógica de ambos preceptos envuelve la norma para fijar el concepto, que quisiéramos ver confirmado por el sentir de la Administración de su digno cargo en este particular.

La primera duda que se ha suscitado es la de si los comerciantes e industriales individuales que satisfagan una cuota anual para el Tesoro por la contribución industrial y de comercio no superior a quinientas pesetas, están obligados a llevar el «Libro de Ventas». Según el Real Decreto de 1.º de Enero último, la cuestión es clara porque terminantemente se establece en el artículo 1.º que la obligación no alcanza a tales industriales y comerciantes.

Más la duda ha nacido de la falta de enlace literal, como hemos consignado, de ese Decreto con las bases publicadas en virtud del de 11 de Mayo. Y esa duda, que no la abriga esta Cámara, conviene despejarla.

La base tercera dice: «La contribución industrial tendrá por base el volumen anual de ventas u operaciones cobradas por los sujetos a ella, salvo los casos expresamente exceptuados en la Base sexta. Claro es que las excepciones que contiene esta Base afectan a los industriales y comerciantes a quienes se contraen, sean cuales fueren las cuotas que satisfagan: pero el Decreto que instituye el «Libro de Ventas» de 1.º de Enero, virtualmente aceptado por las Bases de 11 de Mayo, exceptúa a quienes pagan cuota inferior a quinientas pesetas; y es lógico admitir que las excepciones de la Base sexta se refieren a los obligados a llevar el Libro por aquel Decreto, es decir, a quienes pagan cuota superior a quinientas pesetas, concurriendo en ellos alguno de los casos previstos en los cinco apartados de la referida Base sexta.

Otra duda es la que deriva del número 1.º de la misma Base sexta en la fijación del concepto de quienes sean los sujetos a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria «de una manera efectiva y directa»; es decir, si esa excepción alcanza a quienes pagan las utilidades como suplemento de la contribución que satisfacen, o si tan solo se refiere a los que tributen únicamente por utilidades.

El párrafo 3.º de la Base octava establece que podrán prescindir de llevar el Libro especial los industriales, comerciantes y pro-

fesionales que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio en la forma que en dicho párrafo se expresa; y ello, ciertamente, no enlaza con las excepciones contenidas en la Base sexta ni tampoco con el precepto de la séptima, y es punto que convendría fijar concretamente por la trascendencia que envuelve.

Y me permito acudir a V. S. rogándole con todo encarecimiento que en la importante función que ejerce y con la autoridad que a sus decisiones acompaña dimanante de su ilustración y a caso basándose en las consultas que por esta Delegación de Hacienda se hayan formulado a la Superioridad, tenga la bondad de aclararnos los puntos de los contenidos en esta comunicación y cualesquiera otros le sugiera la implantación del «Libro de Ventas», para que esta Cámara tenga una pauta, que habrá de hacer pública, a la cual puedan atemperarse los comerciantes e industriales que forman su Censo, ávidos de ser fieles cumplidores de la Ley, pero en quienes surge la natural vacilación al cumplirla, derivada de la obscuridad en los extremos mencionados: anticipándole por ello el mayor reconocimiento. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Palma, 24 de Junio de 1926. — El Presidente, Manuel Bonet. — Sr. Don Pablo Cases y Ruiz del Arbol, Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia.»

A la cual ha contestado el señor Administrador de Rentas Públicas mediante la que sigue, cuyo conocimiento es de verdadero interés para todos los comerciantes e industriales a quienes afecta la nueva disposición:

«Contestando a su comunicación de fecha de ayer, he de significarle, en primer término, el agrado con que esta Administración ha recibido la consulta que le dirige esa Cámara, reveladora del deseo plausible de que llegue a conocimiento de todos sus asociados el criterio que ha de seguir esta dependencia en cuanto se refiere al «Libro de Ventas» establecido por R. D. de 1.º de Enero del año corriente.

Las dudas, que a primera vista han suscitado a esa Cámara las últimas disposiciones dictadas sobre el particular, no existen en realidad, si se analizan aquellas detenidamente. No desconoce V. S. que para interpretar y aplicar rectamente una ley, por claro que sea su texto, es necesario examinar la finalidad que la inspiró y relacionarla con el conjunto de la obra legislativa, dictada al efecto, y con aquellas otras disposiciones vigentes, enlazadas con la misma. Pretender aplicar fragmentariamente y aisladamente un artículo o apartado cualquiera, es expuesto a errores de interpretación.

La idea de la Superioridad al implantar el «Libro de Ventas», de que tratamos, se ha expuesto con toda claridad tanto en las disposiciones que regulan su funcionamiento como en multitud de notas oficiosas, emanadas, de la verdadera fuente y publicadas por la prensa diaria.

Nuestro carácter, poco perseverante, y apático, en lo que se refiere a fijar documentalmente la cuenta y razón de nuestros negocios, llevando un orden burocrático, que permita conocerlos, en momento dado, a los familiares u otras personas que no sean el propio interesado, se acentúa exageradamente, y en perjuicio de los intereses del Tesoro cuando se relaciona con deberes tributarios. Dicho en forma más vulgar; hay personas que llevan

la contabilidad de sus negocios con los dedos de la mano, siendo mancos en sus relaciones con el fisco, cuando éste trata de averiguar el volumen de los mismos. A dichas personas, se imponía obligarles a que fijaran de manera clara y sencilla, el orden de sus operaciones, aun a costa de crear un nuevo servicio, y a esta idea básica responde la implantación, del «Libro Especial de Ventas y Operaciones Industriales y Comerciales», de reciente creación.

Conocida pues, la finalidad de este Libro, no es difícil saber quienes son los obligados a llevarlo aún sin necesidad de leer la parte dispositiva de los Decretos que lo regulan. Pueden prescindir por lo tanto de él, todos los comerciantes e industriales que llevan su contabilidad ajustada a la artículos 33 y siguientes del Código de Comercio, sea cualquiera la cuota que paguen al Tesoro por contribución. En la inteligencia, que de estos, los que se hallen sujetos a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de una manera efectiva y directa (Sociedades), así como los que paguen la cuota de recargo sustitutiva de aquella, (que son los que tributen por industrial con cuota superior a 1.500 pesetas; los que empleen en sus negocios un capital superior a 100.000; los que su volumen global de ventas exceda de 250 mil; o los que el número medio de los obreros que tenga exceda de 50) vienen obligados a llevar «Cuenta y razón» ajustada a los preceptos de dicho Código de Comercio, con arreglo a lo que dispone el artículo 10 de la Ley reguladora de la Contribución de utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, estando sujetos a la penalidad por inobservancia de estos preceptos, que determina el artículo 26 de la misma.

Pueden prescindir también de llevar el «Libro Especial de Ventas», los comisionistas con residencia fija, obligados a llevar el Libro registro que establece la tarifa 2.ª, clase 3.ª epígrafe 31, (Nota), publicada en la «Gaceta» de 3 de los corrientes: los profesionales: médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, porque estos a su vez, vienen obligados a llevar el Libro registro de ingresos que establece el artículo 20 de la referida Ley de Utilidades, bajo la penalidad fijada en el 26. Así como los notarios, por estar sujetos al régimen especial de tributación por folios, que determina la Real Orden de 7 de noviembre de 1922.

Los exceptuados en la Base sexta del Decreto de 11 de mayo último, porque de estos conoce la Hacienda por los aforos y declaraciones. Y por último, los que no rebasan la cuota del Tesoro de quinientas pesetas, porque así lo establece el artículo 1.º del R. D. de 1.º de enero del año actual, aceptado virtualmente por las Bases del 11 de mayo, como con acierto opinan Vds., ya que la Superioridad no ha expresado ni en dichas Bases, ni en su exposición de motivos, razón alguna que le haya hecho desistir, en este punto, de su primitivo criterio.

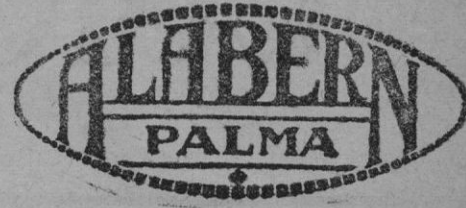
Hecha exclusión de los que pueden prescindir del «Libro especial de Ventas» (aunque si desean llevarlo como complemento de su contabilidad pueden hacerlo) y se legalizarán en estas Oficinas, a «sensu contrario», están obligados a tenerlo legalizado en forma, desde el día 1.º de julio entrante, bajo las penalidades marcadas en el Decreto de 11 de Mayo, Base 51, los comerciantes, e industriales que no llevando su contabilidad con arreglo al Código de Comercio, paguen al Tesoro cuota superior a quinientas pesetas e inferior a mil quinientas pesetas, o no estén comprendidos en el recargo complementario de utilidades.

No he de terminar sin manifes-

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES
Cererols, 10-14



6 TAZAS CAFÉ	con plato porcelana fina	5'25
12 VASOS AGUAY VINO	crystal resistente	3'50
LAVAFRUTAS	crystal liso 21 cm. diámetro	2'25
JUEGOS CAFÉ	decorados porcelana transparente	17'00
La Gartuja San Nicolás, 41		

tar a V. S. para que lo haga llegar a todos sus asociados, que en esta Administración de Rentas Públicas, se han dado desde el primer día a todos los comerciantes e industriales que a ella han acudido tanto para consultar sobre el particular como para legalizar sus libros, toda clase de facilidades compatibles con el encasillado oficial del modelo de libros, publicado en la «Gaceta» del 21 de mayo, no obstante venir la mayoría de los libros, mal foliados y con errores en la diligencia impresa de encabezamiento, lo que se subsana en estas Oficinas que en definitiva son las encargadas de transcribir dicha diligencia. Contestadas las preguntas que hace en su comunicación sólo me resta hacerle presente que puede dirigir a esta Administración cuantas consultas desee evacuar sobre las reformas tributarias que se implantan, en la seguridad de que pondré al contestarlas, y en cumplimiento de mi deber mis modestas dotes de funcionario público, al servicio de esa digna Corporación. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Palma, 25 de junio de 1926. — El Administrador, Pablo Cases Ruiz del Arbol. — Rubricado. — Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.»

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANAGOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'30 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'9-16'26 y 21'10.

DE MANAGOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'32
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'30, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'30-14'45 (15)-18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21-8'58-9'40-15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 y 20'10. (12)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-18'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).

Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 8'45-11'15, 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'5 14'3 y 20'.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves

(8)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.

(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Para el Día de la Prensa Católica

En esta imprenta se venden hojitas de propaganda y para repartir en las colectas de dicho día a 0'75 ptas. el cien.

La acción católica en el mundo

El Congreso nacional italiano de Cristo Rey

Otra iniciativa prometedora y estimulante ha surgido en las aulas de la Universidad del Sagrado Corazón. Este centro de enseñanza eficaz, impulsora de las buenas actividades en tierras de Italia, organiza y promueve una empresa laudable y, más exactamente dicho, necesaria. En la última decena del pasado Mayo se celebró con gran éxito en Milán un Congreso nacional acerca de un tema que es eje y núcleo de toda nuestra fe: la Realeza de Cristo. El actual estado del mundo presta máxima actualidad al asunto.

El Sumo Pontífice proclamaba no ha mucho los poderosos motivos que movieron a instituir la festividad de Cristo Rey; razones teológicas, jurídicas y sociales penetradas de una fuerza que no se amortigua y envejece, antes a diario se renueva y acrecienta.

Consiste este reinado en que el principio formal de una nación y su ley constitutiva sea el Evangelio, en que el supremo magistrado se reconozca súbdito del Rey de reyes de quien todo poder se deriva; en que él con sus vasallos se postre para recibir de su mano el estandarte que ha de ondear en los combates contra toda suerte de enemigos. Sólo mediante este reinado se alcanza la paz que es armonía en el orden, el progreso que tal nombre merece, la concordia entre los ciudadanos, la unión entre el capital y el trabajo, «el mando suave, obediencia noble, la templanza en la prosperidad y en lo adverso, la paciencia y la mansedumbre».

En bellísima y única fórmula sintetizó el Pontífice las naturales derivaciones de este reinado: «la paz de Cristo es el reinado de Cristo».

Pues afianzar su conocimiento, a sentir entrañablemente las dulzuras que su nombre inspira, a recordar las enseñanzas que en el orden ideológico y práctico contiene y a proclamarlos briosamente, se enderezaba la celebración del Congreso de Milán.

Basta el índice de temas para deducir la importancia. Los fundamentos y demostraciones de la

divina realeza a través del estudio de la teología, la historia y la liturgia, constituían la primera parte; un análisis documentado, reflexivo, sereno de las posiciones enemigas. Laicismo, inmoralidad y penitencia formaban el programa de la segunda sesión y por fin a modo de corolario se estudiaron los medios y procedimientos más adecuados para llegar al universal acatamiento de este reinado en los individuos, familias y pueblos.

El resultado del Congreso sobrepasó a todas las esperanzas y hace presagiar un mayor impulso a los fervores y entusiasmos del catolicismo.

Pues no basta proclamar a Cristo Rey Constitucional que reina y no gobierna, confesarlo en casa y no en la calle, reconocerlo en la vida privada y avergonzarse de esta soberanía en la vida pública. Ni basta proclamarlo con palabras. «Ceder el puesto al enemigo o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir la verdad, propio es de hombres cobardes o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios, uno y otro contrario a la salvación del individuo y de la sociedad provechos únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos». Bien a las claras se advierte en estas palabras de León XIII cómo ha de ser nuestra acción para obtener la alta dignidad de vasallos de Cristo Rey.

Cristo mío, exclamaba Carlos V cuando al desembarcar en Laredo, renunciado su Imperio, pisaba tierra española para no salir más de ella, tomando en su derecha mano un Crucifijo; Cristo mío, siendo tú mi Capitán vencí a mis enemigos y alcancé tantas victorias y triunfos y gran nombre en el mundo; todo cuanto he hecho y alcanzado a Ti te lo debo y agradezco, y pues he escogido esta tierra de España para sepulcro de mi cuerpo, tú concede a mi alma dichosa parti-

da de esta vida y todo cuanto soy recibelo Tú».

¿Visteis más ejemplar campeón de Cristo? Porqué así lo fué, las grandezas y prosperidades diéronse por añadidura al pueblo español y también aconteció que al punto de rebajarse esta soberanía en el ánimo de reyes y súbditos se derrumbaron las altas torres del poderío nuestro.

... ¡Congreso de la Realeza de Cristo! Bien muestra con esta iniciativa la Universidad de Milán que acierta con la raíz de los males que la sociedad padece y con el remedio único para curarlos, así como también traza la ruta y el camino que la Acción Católica ha de seguir.

J. Polo Benito

El cuerpo incorrupto de sor Ana de S. Agustín, exhumado

Conserva el rostro lo mismo que hace ciento ochenta y cuatro años

En la prensa de Madrid leemos el siguiente telegrama:

«San Clemente.—Ayer mañana en el coro bajo del convento de religiosas carmelitas descalzas de Villanueva de la Jara, se efectuó la solemne exhumación de los restos venerables de la religiosa vallisoletana sor Ana de San Agustín, ante la presencia del Obispo de la diócesis, doctor La Plana; autoridades, padre provincial de las carmelitas de Valencia, gran número de religiosos de dicha orden, la comunidad del convento y significadas personalidades.

Abierta la caja mortuoria se halló el cuerpo incorrupto, que conserva el rostro exactamente en el mismo estado que hace 184 años. Verificada la última exhumación, se levantó un acta, firmada por todos los presentes, entre los que figuraba el notable vallisoletano don Gregorio Armento, y con las formalidades canónicas se cerró la caja, que fué colocada dentro de un arcón con aplicaciones de acero, de 160 centímetros de largo por 64 de ancho.

Accidentalmente ha quedado en el mismo lugar, por no haber llegado el sepulcro de mármol y oro, que se está terminando.

Después se celebró una misa

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoce y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

“LE PRINTEMPS”

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

SASTRERIA Y MODISTERIA

de pontifical, en la que pronunció un elocuente sermón el padre Vicente, carmelita de Valencia, siendo elogiada su oración por la gran cantidad de fieles que asistió a los actos religiosos.»

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 15.

Gramola portátil

“La Voz de su Amo”

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad

Primas recaudadas durante el año 1925: 106.623'06 Ptas.

Excedente 21.080'35 ptas.

Jornales Asegurados 6.143.626'24 Ptas.

DATOS COMPARATIVOS	Primas Recaudadas	Jornales Asegurados	Indemnizaciones Pagadas
Durante el año de 1923	17.329'21 ptas.	560.929'19 Ptas.	3.971'73 ptas.
» » » » 1924	60.071'74 »	1.944.462'15 »	23.370'66 »
» » » » 1925	106.623'06 »	6.143.626'24 »	49.830'50 »

Fara la mejor asistencia de los accidentados la Mutualidad tiene establecido en la calle del Conquistador, 18, bajos un dispensario montado con todos los adelantos de la ciencia moderna (Rayos X y Diatermia entre otros) en donde se presta una guardia permanente de Médicos.

En el mismo local, el personal de la Sociedad llena en nombre del patrono asegurado todos los requisitos que exige la legislación vigente en caso de accidente del trabajo, partes al Gobierno Civil, boletín de estadística etc.

Figuran inscritos en la Mutualidad entre otros numerosos e importantes Industriales los siguientes: Sociedad del Alumbrado por Gas y Electricidad, La Fertilizadora S. A., Tapices Vidal S. A., Industrias y Vidrierías Llofrú, Manufacturas Femu S. A., Vicente Juan (a) Ribas, Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos, Cayetano Más (descargas de buques y transportes) Ballester Hermanos Energía Eléctrica Zaforteza S. L., Pieras y Cabrer y Cabrer y C.^a etc.

Modalidad especial de seguros agrícola, hecho por días en beneficio de los pequeños propietarios

REPRESENTACIONES

Andraitx: D. Sebastián Ferragut.—Alaró: D. Lorenzo Rosselló.—Algaida: D. Miguel Oliver.—Artá: D. Juan Alzamora.—Bunola: D. Antonio Estarellas.—Esporlas: D. Miguel Miró.—Felanitx: D. Cristóbal Fuster.—Inca: D. Gabriel Armengol.—Lluchmayor: D. Damián Salvá.—Manacor: D. Rafael Fuster.—Porreras: D. Cristóbal Fuster.—Sóller: D. Jaime Torrens.

La publicación de este anuncio ha sido autorizada por la Comisaría General de Seguros por Decreto de 9 de Abril último

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Los trigueros

Madrid, 26 (22'00)

Escrito al Gobierno

La Liga Nacional de Campesinos ha elevado un escrito al Gobierno para manifestar razonadamente su discrepancia con los representantes o comisionados cerealistas que recientemente entregaron unas conclusiones a la Presidencia del Consejo.

Hace constar una vez más la citada Liga el fracaso de la Caja reguladora y propugna nuevamente por el sistema de la Panera reguladora.

Opina que la exportación limitada a la zona de Marruecos y a Portugal no es sino un paliativo, pues en ambos territorios no puede consumirse más que una pequeña parte de nuestro sobrante.

En cambio, propone que se autorice la exportación de trigo a Francia, porque en aquel país se necesitará este año mucho por lo mala que ha sido la cosecha.

Política

Madrid, 26 (22'00)

Primo de Rivera estuvo esta mañana en Guadalajara

A las nueve y media de la mañana, marchó en automóvil a Guadalajara el general Primo de Rivera.

Regresó a Madrid a la una y media de la tarde, después de visitar los solares de la fábrica de la Hispano Sui-za.

Ayer debía marchar a León

Mañana domingo, saldrá para León, el marqués de Estella, acompañado de los ministros de la Guerra e Instrucción pública, para entregar la bandera de los Somatenes.

El Ministro de la Guerra

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Zubia, Avilés, Cavalcanti y Alfráu, el presidente del Consejo de Estado, el teniente coronel señor González Regueral, el conde de Sagasta y el coronel director de la Academia de Caballería y otros jefes y oficiales.

La situación de Marruecos

Madrid, 26 (22'00)

La fortuna de Abd-el-Krim

París.—El «Matin» dice que los delegados franceses y españoles siguen cambiando impresiones sobre las cuestiones relacionadas con la implantación del futuro régimen administrativo de la zona pacificada.

Parece que en breve se llegará a un acuerdo en lo referente a dichos asuntos.

También se ocupan de la cuestión de Abd-el-Krim. Antes de fijar el lugar de su confinamiento, se proponen estudiar la situación de su fortuna, que no es tan brillante, según parece, como pudiera pensarse.

Recapitulación de trabajos

París.—Durante una sesión plenaria que se ha celebrado hoy en el ministerio de Negocios extranjeros, la Conferencia franco-española se ha ocupado de recapitular los trabajos que se llevan realizados hasta ahora.

Los rebeldes de Tazza quieren someterse

Fez.—Los últimos contingentes disidentes del sector de Tazza han manifestado ya su intención de entablar negociaciones para la sumisión.

Sumisión de un kaid

Fez.—Los generales Dufren y Benoit han recibido hoy la sumisión

del kaid Mohand, jefe de los Ait Mout.

Esta tribu hacía dos días había nombrado un nuevo jefe con objeto de parar el golpe de su antiguo kaid, pero Mohand ha conseguido llevar a la sumisión a todas las fracciones, ahorrando de este modo a las tropas francesas un combate que ayer parecía todavía inevitable.

Madrid, 27 (3'30)

Parte oficial

El general en jefe comunica desde Tetuán lo siguiente:

«Se ha efectuado sin novedad el relevo de las fuerzas francesas de la región de Targuis y de Yebel Amann. Igualmente se ha verificado el relevo de las posiciones que estaban en la cumbre occidental de Tefervan.

El Gran Visir ha regresado de su viaje por la zona oriental, donde se le han presentado todas las cábilas recién sometidas, mostrándose complacido por lo que se ha conseguido en todos los aspectos. Se considera que el viaje del Gran Visir será de gran efecto moral, pues con dicho viaje se ha dado la sensación de existencia de un gobierno musulmán. En algunos puntos, como Annual, se han reunido más de 8000 indígenas para hacer acto de acatamiento.

El Gran Visir ha expresado al Alto Comisario sus deseos de que salude al Jefe del Gobierno y a las fuerzas de las Intervenciones y las mehallas que recorren las cábilas recientemente sometidas.

La Conferencia de París

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas un telegrama del general Jordana comunicando que las conversaciones entre los delegados franceses y españoles se desarrollan con lentitud, pues se están esperando algunas consultas hechas a Marruecos por el Gobierno de París.

Varias noticias

Melilla.—De la carretera en proyecto que unirá Sidi Amar-Musa con Annual, y que tendrá unos doce kilómetros de extensión, ya se han construido cuatro.

—Ha comenzado el despacho de mercancías por las aduanas marroquíes.

—En la playa de las Cuatro Torres de Alcalá, a causa de una caída del caballo, se produjo lesiones graves el alférez de cazadores don Rafael Pozas.

—En breve serán evacuados a la península el teniente de regulares de Melilla don Ramiro Molina y el del harca de Melilla don Antonio Arambaren.

La suscripción para los aviadores

Madrid, 26 (22'00)

Distribución de lo recaudado

Hoy publica «ABC» la distribución que ha hecho de lo recaudado en la suscripción abierta en favor de los tripulantes del «Plus Ultra».

Se recaudaron 1.082.530 ptas.

De esta suma se han separado 157 mil pesetas para los pilotos del vuelo a Filipinas.

El resto, importante 925.530 pesetas se distribuye en la siguiente forma:

El 34 por ciento al comandante Franco, o sea 314.680 ptas.

El 29 por ciento al capitán Ruiz de Alda, correspondiéndole 268.403 pesetas.

El 27 por ciento, importante 203.616 al teniente de navío señor Durán.

El 15 por ciento al mecánico Rada, importante 138.829 ptas.

La cantidad destinada al vuelo a Filipinas se distribuye en la forma siguiente:

Al capitán Gallarza, 50.000 pesetas; al capitán Loriga, 50.000 pesetas y a los mecánicos de ambos 10 mil pesetas a cada uno.

Al capitán Estévez se le adjudican 20.000 pesetas y a su mecánico siete mil.

Se destinan 10.000 pesetas al premio titulado «Plus Ultra» para recompensar al primer aviador español que bata un record mundial.

El viaje de los Reyes de España a París y Londres

Madrid, 26 (22'00)

El Embajador de España marcha a la frontera a esperar a los Reyes

París.—El Embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, ha salido esta noche de París con dirección a la frontera española, para esperar a los Reyes.

El embajador regresará, con éstos mañana por la noche.

El tren real en Bayona

Bayona.—Los Reyes de España han pasado a las 11'10. Han sido saludados en Hendaya por un representante del Gobierno y por el secretario general del prefecto de los Bajos Pirineos, señor Rosas.

Paso de los Reyes por Burdeos

Burdos.—Los Reyes de España, acompañados del duque de Miranda, marqués de Bendaña, duquesa de San Carlos y por el embajador de España en París, señor Quiñones de León, han llegado a las 14'04.

Les esperaban en la estación el prefecto del departamento de la Girona, el general del 18 cuerpo de ejército, el cónsul de España, los profesores Moure y Portman y varios miembros de la junta de la sociedad «El Solar Español».

El Rey habló un rato con el prefecto y con los doctores Moure y Portman.

La Reina fué obsequiada con un ramo de flores por una niña de la colonia española.

Pocos minutos después, el tren ha reanudado el viaje con dirección a París.

S. M. Don Alfonso XIII pronunciará una conferencia en la Academia de Bellas Artes

El próximo lunes será recibido el Rey de España en la Academia de Bellas Artes.

Fuó elegido socio de esta corporación hace dos años, y entonces prometió al señor Widor, secretario perpetuo de la Academia, acudir, en cuanto le fuera posible, a tomar posesión del cargo.

El programa de esta sesión memorable será como sigue: Tras los discursos de bienvenida, que pronunciarán el presidente señor Dampy y el señor Widor, secretario, el Rey contestará a esos discursos, y luego dará una conferencia acerca de la familia reinante y las bellas artes en España.

Después, el señor Dampy entregará al regio conferenciante una medalla de oro de miembro de la Academia, acuñada expresamente para esta ocasión.

Madrid, 27 (3'30)

Llegada a París.—Gran recibimiento

París.—Antes de llegar a esta ciudad el tren que conducía a los Reyes de España, se aglomeró numerosísimo gentío en la estación, teniendo que guardar el orden la policía.

Esperaban a nuestros soberanos

personalidades francesas y españolas además de representantes del Gobierno. El tren llegó a las 22'30.

Después de los saludos de rúbrica y de revistar las fuerzas que les rindieron honores, los reyes salieron de la estación, siendo aclamados por el público.

Los reyes se dirigieron luego al Hotel Maurice donde se hospedan.

Noticias varias

Madrid, 26 (22'00)

Los arrendamientos de fincas superiores a cinco mil pesetas

Se ha prorrogado hasta el treinta y uno de julio la inscripción en el Registro, de los arrendamientos de fincas superiores a cinco mil pesetas, cuyo plazo terminaba a fines del corriente mes.

La inspección de sociedades de Cajas de Ahorros

Se encuentra en Madrid una comisión de diputaciones y municipios vascos con motivo de estudiarse, por el ministerio del Trabajo, el decreto relativo a la inspección de sociedades de Cajas de Ahorros.

El tratado comercial con Francia

Anoche, en la estación del Norte, durante la despedida de los Reyes, el marqués de Estella y el ministro de Estado conferenciaron acerca de la renovación del tratado comercial con Francia.

Acordaron que los representantes de España sean los señores López Bago y Netra.

Esta mañana conferenciaron dichos señores con el señor Yanguas y el secretario general del ministerio, acordando las instrucciones que llevarán a París.

El Príncipe de Asturias, a la Granja

Esta tarde marchará, según estaba

anunciado, a la Granja, el príncipe de Asturias.

Permanecerá allí unos días.

Acompañarán al príncipe el conde del Grove y el Sr. Loriga.

Visita del Embajador francés

El embajador de Francia visitó esta mañana al subdirector de Marruecos y Colonias, señor Aguirre de Cárcer.

Madrid, 27 (3'30)

Los tratados de comercio

En la tarde del sábado, se reunieron, en el Ministerio de Estado, los señores que componen la sección de Tratados comerciales del Consejo de Economía Nacional, para ocuparse de las cuestiones relacionadas con el tratado comercial con Francia y el «modus vivendis» con Polonia.

Prensa Asociada.

La peregrinación a Lourdes

Lourdes, 26 (10'00)

Llegada de los peregrinos mallorquines

A las cuatro y cuarenta, ha llegado el tren que conducía a los peregrinos mallorquines.

Después de haber sido instalados en los hoteles, muchos de los peregrinos han ido a visitar la Gruta de la Virgen.

Lourdes, 27 (14'30)

Fiesta en la iglesia del Rosario

Se ha celebrado la gran fiesta de la peregrinación en la iglesia del Rosario.

Ha oficiado de Pontifical el Obispo de Barcelona, asistiéndole, entre otros, el canónigo mallorquín señor Garau.

Al acto han concurrido también los obispos de Seo de Urgel y Tortosa.

Ramis Togores.

Del Extranjero

La política francesa

La Comisión de restricciones reanuda sus trabajos

París.—El Consejo de gabinete ha decidido que la comisión llamada de «restricciones» reanude sus trabajos inmediatamente.

También ha aprobado un proyecto relativo a la supresión de los consejeros de prefectura.

El nuevo Gobierno pide que se convoquen las Cámaras el día 29

París.—El nuevo Gobierno ha solicitado de los presidentes de las Cámaras que éstas reanuden las sesiones el martes, 29, a las tres de la tarde. Aparte el aviso en tal sentido de la publicación oficial, cada presidente convocará a los miembros de la Cámara respectiva.

Caillaux y los directores del Banco de Francia

París.—El gobernador del Banco de Francia, Robineau, y numerosos altos oficiales del mismo establecimiento han recibido de Caillaux la orden de dimitir.

El director del Banco de Argelia, Moreau, le sucederá.

Se cree que Caillaux tomó dicha decisión a consecuencia de la declaración del ministro Pétet, diciendo que el Banco de Francia se opuso a sus planes para estabilizar el franco.

Los créditos suplementarios

París.—Se confirma que tan pronto como se dé lectura en las Cámaras a la declaración ministerial, el Gobierno expondrá a éstas que es in-

dispensable discutir inmediatamente lo relativo a los créditos suplementarios para el ejercicio de 1925 y los créditos suplementarios del mismo ejercicio transferidos a 1926.

Estos proyectos tienen que ser votados antes del día 30 del actual. Por lo tanto, se solicitará del Parlamento que se amplie hasta su adopción la discusión de las interpellaciones planteadas.

Los propósitos de Caillaux.—Podrá hacer frente a las obligaciones inmediatas

París.—El ministro de Hacienda, después de exponer sus conclusiones respecto al plan a seguir para la mejora de la situación financiera al Comité de peritos, dará cuenta de las mismas a las Cámaras, que se espera será el próximo 6 de Julio.

Mientras, el Gobierno pedirá el aplazamiento hasta dicha fecha de todas cuantas interpellaciones sobre la cuestión financiera quisieran hacersele.

El señor Caillaux estima que la situación del Tesoro es bastante fuerte para hacer frente a las obligaciones inmediatas.

También se propone, el nuevo ministro de Hacienda, reajustar los impuestos que se consideran excesivos, y por consiguiente, susceptibles de facilitar la emigración de capitales.

Limitará las importaciones a las necesidades esenciales del país, y tratará de remediar el desequilibrio que existe en los precios entre la importación y la exportación.

Estima que la estabilización mone-

zaria va estrechamente unida a la conjunta situación del país.

El Gobierno resolverá en breve, a propósito del acuerdo de Washington sobre la deuda francesa, y abordará inmediatamente la reducción de los efectivos en Marruecos, proponiéndose asimismo reglamentar la cuestión de las deudas extranjeras en las finanzas públicas.

Los misioneros franceses en Siria

La grandiosa obra que llevan a cargo

Ginebra.—El Alto Comisario de la República francesa en Siria ha hecho una exposición ante la comisión de mandatos de la Sociedad de Naciones, sobre los establecimientos de misioneros instalados en Siria. Ha hecho vivos elogios de la actividad desplegada por los misioneros franceses, los cuales mantienen 60 residencias con escuelas de niños y niñas, a las que asisten cinco mil escolares.

La vida internacional

¿Será Abisinia una colonia italiana?

París.—Cuando se rebeló Turquía contra el veredicto de la Sociedad de Naciones atribuyendo Mosul a Irak, Inglaterra evocó a los ojos de Angora los apetitos de Roma en Asia Menor, Chamberlain y Mussolini se encontraron en Rapallo y acordaron que, en caso de necesidad, Italia ayudaría a Inglaterra contra Turquía, reconociendo en cambio Inglaterra a Italia el derecho de explotar económicamente el territorio de Abisinia inmediato a las colonias de Roma en las costas del mar Negro.

Terminaron las diferencias angoturcas; pero el acuerdo anglo italiano subsiste.

Francia reclamó invocando derechos derivados de un acuerdo signado por tres potencias en 1906; una de las potencias signatarias era Francia, que recordó, además, el hecho de que Abisinia formaba parte de la Sociedad de Naciones, habiendo sido precisamente M. Jovenel quien patrocinó en Ginebra con más entusiasmo la entrada de Abisinia en la actividad internacional.

Italia e Inglaterra reconocieron la soberanía de Abisinia, modificando los acuerdos en detalle, pero sosteniendo en el fondo la misma actitud no muy atenta para Francia.

El subsuelo de Abisinia es rico en cobre, hierro, sal gema, potasa y algo de oro y se pregunta por qué razón Italia no sigue el acuerdo de 1906 al que se adhirió espontáneamente para explotar las riquezas de Abisinia con los naturales del país.

Francia posee el camino de hierro de Djibuti a Ad-dis-Abéba, cuyo tráfico es en un 80 por 100 abisinio, ejerciendo soberanía en la costa francesa de los somalís y no puede desinteresarse de la cuestión que despierta recelos en los medios diplomáticos franceses.

Notas sueltas

Méjico

Las aguas invaden la ciudad de León.—Se habla ya de un centenar de muertos

Méjico.—Recíbense noticias de Villa de León (Guanajuato) que se han producido de fuertes inundaciones que han causado daños enormes, tanto en la ciudad como en el campo, y que hay que lamentar numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que hay un centenar de muertos, aunque dicha cifra podría elevarse considerablemente, pues se ignora el paradero de muchas personas, que se teme hayan perecido en las aguas.

Más de una cuarta parte de la población ha quedado sin abrigo y los daños materiales se evalúan en cuatro millones de pesos.

Las gentes huyen de los sitios inundados, y los que no han podido escapar a tiempo, han tenido que buscar refugio en los edificios altos de la población, como son los campanarios de las iglesias.

Han salido numerosos equipos de tropa con elementos de auxilio. El aspecto de la comarca es desolador.

Inglaterra

El Comité ejecutivo de la Federación de mineros decide impedir la importación de carbón

Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación de mineros ha decidido continuar impidiendo la importación de carbón.

No está resuelta la cuestión de los ferroviarios

Londres.—Mr. Kramp, secretario de la Unión de Ferroviarios, ha declarado que podría derivarse un grave conflicto que daría objeto a peligrosos acontecimientos, si las compañías ferroviarias continuaban faltando a las cláusulas del compromiso firmado por ambas partes y por el cual se puso fin a la última huelga general de ferroviarios.

Argentina

Alvear recibe a Martínez Sierra

Buenos Aires.—El presidente de la República, señor Alvear, ha recibido en audiencia al distinguido escritor don Gregorio Martínez Sierra, que fué presentado al presidente por el embajador de España en esta capital.

La entrevista fué muy afectuosa por parte del señor Alvear, demostrando una vez más su interés por los asuntos de España.

Rusia

El partido comunista panruso ordena que se cotiche en favor de los huelguistas ingleses

Ginebra.—El comité ejecutivo del partido comunista panruso ha ordenado que en todas partes se cotiche a favor de los huelguistas ingleses.

Los miembros del partido que se nieguen a ello serán inmediatamente expulsados y puestos en la lista negra.

El Consejo de altos comisarios envía cincuenta agitadores y medio millón de rublos oro

Moscú.—De acuerdo con el Consejo de altos comisarios, la sección de la Tercera Internacional para la Galitzia Oriental, ha decidido enviar a esta provincia cincuenta agitadores distinguidos de Karkoff.

Medio millón de rublos oro ha sido asignado a esta organización de movimiento revolucionario contra el mariscal Pidsuski.

A la cabeza de estos agitadores se hallarán tres conocidísimos comunistas.

Italia

Contra la moda de la falda corta

Roma.—Los prelados italianos continúan la campaña contra las modas exageradas, siguiendo las instrucciones del Vaticano, y se habla de prohibir la entrada en las iglesias a las señoras que vayan con ropa ligera o lleven los brazos al descubierto.

Alemania

La cuestión de la expropiación de bienes de los Príncipes

Berlín.—La Comisión jurídica del Reichstag ha aprobado los artículos 10 y 18 del proyecto de indemnización a las familias destronadas.

Los racistas, nacionalistas y socialistas, se abstuvieron. Los comunistas votaron en contra.

El Reichstag celebrará su última sesión el día 2 de julio.

La discusión en segunda lectura del proyecto gubernamental de indemnizaciones a las familias destronadas tendrá lugar el día 29 del corriente.

Los gastos y los ingresos en los ferrocarriles alemanes

Berlín.—Los ingresos de los ferro-

carriles alemanes durante el primer trimestre del corriente año ascienden a 919 millones 222 mil marcos oro. Los gastos ascienden a 1.028 millones 658 mil marcos.

El desnivel será compensado con el excento de 1925.

Portugal

Es nombrado Embajador de Portugal en Madrid

Lisboa.—El «Diario Oficial» ha publicado el nombramiento del señor Mello Barreto para embajador de Portugal en Madrid.

Estados Unidos

Unos músicos franceses se niegan a dejarse reconocer

Nueva York.—Los profesores de la orquesta del buque «Mauretania», siguiendo el ejemplo que dió la tripulación del vapor francés «Paris», han rehusado someterse a la segunda visita médica impuesta por las autoridades americanas antes del desembarque.

Estiman que este tratamiento es un insulto y han preferido, por consiguiente, permanecer a bordo.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Los obreros sin trabajo

Berlín.—El ministro alemán del Trabajo, Braun, declaró en el Comité social político del Reichstag que el número de obreros sin trabajo va aumentando gradualmente y que actualmente se socorre a 1.400.000 obreros. Sajonia y Westfalia, siendo regiones puramente industriales, tienen la mayor proporción de sin trabajo.

Tratado de comercio

Berlín.—El ministerio alemán de negocios extranjeros firmó el tratado preliminar de comercio con Finlandia, sobre la base de la nación más favorecida, con rebaja de derechos de importación sobre varias mercancías alemanas y finlandesas.

Siguen las lluvias.—Inundaciones

Berlín.—Unas lluvias muy fuertes continúan haciendo crecer los ríos en el Noroeste de Alemania; extensas praderas han sido transformadas en pantanos por las inundaciones del río Oder; la cosecha de patatas está completamente perdida.

Comunican desde Hamburgo que las inundaciones del río Elba depositan gran cantidad de limo y fango, de modo que el suelo quedará improductivo por mucho tiempo.

Las pérdidas de ganado son también considerables.

Desde Barcelona

(POR CORREO)

Robo audaz

Al Juzgado de guardia ha denunciado nuestro compañero en la prensa don Eduardo Feliu, un robo audaz de que ha sido objeto durante la noche pasada en su domicilio, calle de Borrell, número 108, segundo, cuarta.

Los ladrones, consumado el robo, abandonaron el piso, saliendo por la puerta de entrada.

Nadie los vió entrar ni salir, suponiéndose que salieron por la puerta porque ésta se hallaba abierta.

Se supone igualmente que debieron entrar en la casa saltando desde la escalera a una ventana de la habitación donde dormía el señor Feliu que, como decimos, no se dió cuenta del robo hasta por mañana, al despertarse.

Dentro de la casa se encontraban también durmiendo otras personas, que tampoco se dieron cuenta de nada.

De la estafa al Banco de Bilbao

Ante el juzgado del distrito de la Concepción prestaron declaración dos empleados de la sucursal del Banco de Bilbao, en Tarrasa, quienes al parecer manifestaron que la contabilidad y toda la documentación se llevan en aquel establecimiento con toda regularidad.

A última hora de la tarde se trasladó el juzgado instructor a la Prisión Celular, para comunicar al director de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa y al gerente de la casa Arch y Trullós, que se hallan detenidos, el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Después el juzgado recibió indagatori a los procesados.

Una mujer agredida por otras

Ayer tarde, en la Riera de Magoria, un grupo de mujeres agredió a golpes a Rosa Ródenas Planchader, de 32 años de edad, domiciliada en el pasaje Riera, núm. 39, bajos, causándole erosiones en la mano y contusiones en otras partes del cuerpo.

Expresó la agredida que no sabía a qué atribuir las causas de la agresión.

Detención de un sujeto de malos antecedentes.—Niño ahogado

La fuerza de Mozos de Escuadra de Hospitalet puso a disposición de la autoridad competente el sujeto Francisco Albiol Gubau, natural de Vilareal (Castellón), indomiciliado, declarado prófugo de quintas, el cual ha sufrido una condena de tres años por agresión a los agentes de la autoridad.

La misma, después de varias gestiones, halló ahogado, en el canal de la Infanta de aquel término, al niño de aquella vecindad José Pedro Moll, de 12 años de edad, el cual había caído casualmente en dicho canal.

Avisado el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Barcelona, 26 de junio.

Barcelona, 28 (9'00)

(POR TELÉGRAFO)

Ayer llegó el «Orfeón Republicano» de Palma, siendo recibido en el muelle por muchos individuos de los Coros Clavé.

Por la mañana dió un concierto en el Ayuntamiento.

De futbol los partidos de ayer

He aquí los resultados de los partidos de futbol que se jugaron ayer en esta ciudad:

Español-Tarrasa: empate a uno.

Sans Barcelona: uno a cero.

Sabadell-Martínenc: tres a uno.

Europa-Gracia: tres a cero.

Palou Garí

Vida deportiva

«Atletic», de Sabadell, 2; «Alfonso XIII», 1

Con el resultado que anotamos en el epígrafe, terminó ayer, el encuentro de futbol que se celebró en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII», entre el notable y potente equipo «Atletic», de Sabadell y el once titular «realista».

El equipo de Sabadell que ayer vimos jugar contra el nuestro es sin duda alguna el mejor de cuantos este año nos han visitado, tanto por su fortaleza y colocación como por su juego de conjunto.

Ante ellos, los nuestros este año un poco desentrenados debido a los pasados incidentes del campeonato necesariamente debían sucumbir.

Sin embargo, justo es confesarlo, ayer los alfonosinos hicieron también un gran partido sobre todo en la segunda parte, en cuya primera mitad les vimos jugar como en sus buenos tiempos, oyendo en su obsequio grandes aplausos.

Moranta fué el héroe de la jornada de ayer, siguiendo e en méritos Cerdá en la delantera, cuya reaparición fué celebrada y aun cuando se le notó algo desentrenado hizo en la segunda parte hermosísimas jugadas.

El resto del equipo cumplió bien, presenciando, ayer, el público, uno de los mejores encuentros de esta temporada.

Arbitró con gran acierto, hacién-

dose prevalecer el reglamento, don Juan Cubí.

Los dos goals del «Atletic» los logró su delantero centro Sánchez y el del Alfonso, de penalty, fué hecho por Llauger, rematando él mismo el balón que el portero le había rechazado, cosa legal y reglamentaria aun cuando al principio hubo quien protestó de ello dando ocasión a Cubí para demostrar que sabe arbitrar sin azararse.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma, «Atletic» de Sabadell: Zamora, Pujol, Viguera, Gironés, Sorribas, Cofreces, Ramos, Pros, Sánchez, Mota y Vilalta; y por el «Alfonso»: Oliver, Camps, Henales, Tomás, Munar, Seguí, Cerdá, Llauger, Socías, Moranta y Hernández.

Mañana se celebrará el segundo encuentro entre ambos equipos en el que indudablemente los dos «teams» procurarán lograr la victoria que ayer ya se presento muy reñida y emocionante.

Para este encuentro, y según nos participa el «Alfonso», la Compañía de Tranvías pondrá un servicio especial hasta el campo de futbol.

Dado el match que ayer presenciáramos y la valía del equipo visitante, esperamos que en el campo de Buenos Aires se registrará una buena entrada.

Accidente

automovilista

A las cuatro de la tarde del jueves último iba en dirección a Calviá el automóvil de alquiler, guiado por su propietario Gabriel Bonet Mahó, conduciendo a Jaime Ribot Gamundi, a su esposa Ana Julqueria Terradas y a la hija de ambos llamada María, de 20 años y al llegar al kilómetro 15 de la carretera, el coche perdió la dirección por habersele roto el eje del volante, yendo a chocar violentamente contra un árbol.

El conductor sufrió lesiones y contusiones de pronóstico reservado que le fueron curadas por los médicos señores Moner y Barbosa.

Las tres personas citadas sufrieron contusiones y erosiones de carácter leve.

Los heridos fueron asistidos por otro vehículo que acertó a pasar aquel sitio, conduciéndoles a sus respectivos domicilios.

Del Gobierno civil

En el Gobierno Civil nos facilitaron la siguiente nota:

El Ministro de la Gobernación en telegrama dirigido al Gobernador Civil le dice lo siguiente:

Desmienta V. E. desde luego noticias que puedan comunicarse sobre alteraciones de la tranquilidad que son absolutamente inexactas, pues lo único cierto es lo que se refleja en la nota oficiosa de la Presidencia que publica la prensa de esta Corte de anoche y de esta mañana.

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

Las vende «EL AGUILA»,
SAN NICOLÁS, 7 PALMA

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

VERANO 1926

HELADORAS

de 1 a 12 litros
GRAN BAJA EN LOS PRECIOS

NEVERAS

de todas Formas, Tamaños, Sistemas y Precios
Lo más nuevo al alcance de todos

CONSERVAS

frutas, vegetales, setas, carnes, pescados, se conservan sin necesidad de sustancias químicas, limpia, rápida, y fácilmente, por medio de los famosos potes REX, conocidos y empleados en el mundo entero. Otros sistemas de potes muy baratos, con tapa metálica a rosca

CRISTALERIAS a granel

y muy baratas Decoradas con esmaltes—ESTILO VENECIANO, con el mismo tono de las vajillas
Gran Novedad

FLIT FLIT FLIT FLIT FLIT

Moscas, Mosquitos, (Beatas), Polillas, Hormigas, Escarabajos, Chinchas
Nuevo invento. Destruye INSTANTANEAMENTE toda clase de INSECTOS y sus HUEVOS. No perjudica las personas, ni las plantas, ni los vestidos, ni los muebles. Coste barato. Uso muy cómodo, y nada repugnante

POLILLAS

Antes de guardar su ropa de invierno, vea los diferentes sistemas modernos para preservarla de la POLILLA. Unos céntimos de previsión le salvan una prenda cara
SACOS GUARDA-ROPA ANTI-MOTH-FLIT

Porcelana de Limoges

de la renombrada firma BALLE-ROY FRERES, VENTA, DIBUJOS y MODELOS Exclusivos para Baleares. TODO A GRANEL. Vajillas y servicios para Café & Té al precio que quiera

FUNDAL FUNDAL FUNDAL

La mejor batería de cocina del mundo
20 años de duración garantizada Rogamos la traten lo peor posible sin miedo a romperla. La usan, HOTELES, COLEGIOS, PREDIOS, (Pensiones), BUQUES CUARTILES, Hospitales.

BAYETA IDEAL

Una señora elegantemente vestida puede fregar el piso sin arrodillarse, sin fatigarse y sin mojarse las manos

RADIUS N.º 7

El hornillo SUECO que desafía a todos sus imitadores. 5 céntimos de gasto por hora. En 3 minutos hierve un litro de agua. Piezas de recambio para transformar hornillos viejos

LAMPARAS BELGAS

para el CAMPO
LUZ espléndida
Coste mínimo, las maneja un niño

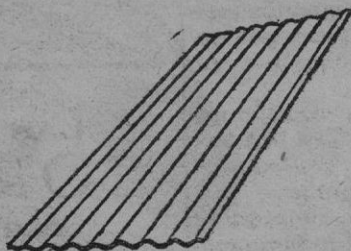
JABONES INGLESES

Sunlight—Lux—Salvavidas (Lifebuoy)
no lujo)
no perfume) sólo jabón químicamente PURO
no reclame)

Antes de marchar al campo

Pase por nuestro almacén y verá muchas cosas más o menos indispensables para pasar cómodamente el VERANO
ANDRES BUADES
Plaza de Cort, 8—Palma

Portland Artificial "Landf. rt.,
Grapiet-Portland "Vallecarca,
De la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 19 de Bilbao el 20 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz y Tampico
LINEA A CUBA VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO
El vapor Montevideo saldrá de Barcelona, el día 10 de Junio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Ocolón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE ORIENTE

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el día 1 de Julio de Vigo el 2 de Lisboa facultativa y 3 de Cádiz el 5 de Cartagena el 6 de Valencia el 7 de Tarragona (facultativa) el 8 y de Barcelona el 15 para puertos de Oriente.

LINEA CUBA, MEXICO y NEW-YORK

El vapor Reina María Cristina saldrá de Barcelona el 30 de Junio de Valencia el 1 julio de Málaga y el 3 de Cádiz el 5 para Habana y Veracruz
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria (Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Julio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Conociendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 2. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagayón el 2.º de Vigo el 3.º con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE PORTUGAL

El vapor Montserrat saldrá de Barcelona el 15 de Junio con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, Valparaíso y Montevideo.
Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los puertos de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos necesarios para la seguridad de los pasajeros como para su confort.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene en altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes convenciones con el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten el tránsito de pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Lanzaruz, Mórca que Liverpool.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Ceré, Port Arthur Wladivostok New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Madeliffa Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Nort América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Puntos de escala, Coronei y Valparaíso y Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía de Carga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se envían a los clientes a dicho objeto y de la colocación de los artículos, para el transporte de mercancías de exportación.
Los vapores admiten a granel y a granel de mercancías de exportación y de importación.
DA PI za de Cort núm. 10.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio o las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por y tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot

PEREGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Corosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Psderoso reconstruyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Sobres comerciales

blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Se alquila

un piso con cuatro cuartos, comedor y sala espaciosa, con agua abundante punto alegre y una planta baja con las mismas condiciones y jardín a los dos kilómetros carretera Sóller situada S'Olivera, propia para tienda o café
Darán razón Pl. reria 52.

En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos,
En todas las clases,
En todos los precios

los
Calzados
Bazar Balear
Talleres propios
Elaboración manual
Precios de Fábrica
Sindicato 57—Palma

Alquilo barato

hermoso piso con 5 dormitorios, sala, comedor, galería y agua a grifo
Ramón Berenguer III, 8, (Ensanche

Importante

A todas las personas por humildes que sean

¿Queréis tener casa propia, una finca rústica, dinero para desenvolver un negocio, o dotes para nuestros hijos, todo esto se consigue suscribiéndose al «Barco Hispano de Edificación» con domicilio en Madrid, con una cantidad insignificante adecuada a la posición social de cada uno.
Capital suscrito 43 000.000 de pesetas. Informes R. María Cristina, 28-1.º, horas de 3 a 4 y media.

Se vende

Panadería con máquina y todos los enseres propios para la misma, Son Español, calle de la Barrera, núm. 56.

Se necesita hombre

y carrerón para repartir pan a domicilio cobrando comisión. Informes: Centro de Anuncios.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Se vende

Casa-Chalet de moderna construcción emplazado calle Santiago Rusñol.
Ofertas directamente al propietario Bernardino Seguí, Aparejador, Vallori, 17.

DE LA REGION

De Mahón

El Ilmo. Sr. Obispo

Ayer celebró su fiesta onomástica el dignísimo y virtuoso Obispo de esta Diócesis Excmo. e Ilmo. señor don Juan Torres y Ribas, que, con el respeto de todos sus diocesanos, recibió múltiples pruebas de estimación y seguro afecto.

Las fiestas de Ciudadela

Las noticias que recibimos de Ciudadela dicen que con gran entusiasmo se han celebrado anteayer los primeros festejos en honor de San Juan Bautista, Patrón de aquella ciudad.

Por la tarde a la hora de costumbre se organizó la *culcada* que recorrió las principales calles de la población, dirigiéndose a la iglesia rural de San Juan, donde se cantaron solemnes Completas, a las que asistieron numerosísimas personas de Ciudadela y muchos forasteros que son huéspedes hoy de la noble y hospitalaria ciudad.

Al regresar la *culcada* a Ciudadela efectuó los tradicionales *caragols*, celebrándose también en la plaza del Borne el típico *jaleo*, este desfile brillante de caballos casi indómitos que caracolean nerviosos y excitados por los sonidos de la típica marcha que la Música ataca vibrantemente, poniendo a contribución la pericia y habilidad de los jinetes.

Por la noche, a las once, tuvo lugar en el palacio de los Duques de Almenara Alta marqueses de Albranca de Vilhel y de Paredes, una aristocrática y distinguida fiesta, a la que concurrieron distinguidas familias de la buena sociedad menorquina.

La fiesta dió comienzo con la clásica *beguda* que el Mayor-domo Noble ofrece a los *caixés* que forman en la *culcada*, que con gran espléndidez fué servida en el palacio de los Duques de Almenara Alta.

Después en los salones de la aristocrática morada del Mayor-domo Noble se dió un espléndido refresco, siendo numerosísimos los invitados, estando radiante de luz, de belleza y distinción aquellos espléndidos salones, saliendo todos encantados de la agradabilísima y distinguida fiesta, así como de la amabilidad y exquisito trato de los Duques de Almenara Alta, Marqueses de Albranca de Vilhel y de Paredes

que con amabilidad suma hicieron los honores de la casa, teniendo una frase amable y un gesto simpático para todos sus invitados.

Muchísima fué la animación reinante ayer en Ciudadela, pues fueron numerosísimas las personas que se trasladaron a dicha población de todos los pueblos y ciudades de la Isla.

Según nuestras noticias, la fiesta celebrada ayer en Ciudadela fué sumamente interesante, desarrollándose dentro de la más franca alegría y sin tener que lamentar el más pequeño incidente. La *culcada* que este año ha sido como todos los anteriores, espléndida, tomó parte en todos los actos típicos y tradicionales, aplaudiendo al público la gallardía y habilidad de los jinetes, lo mismo en el *jaleo*, *caragols* que en la carreras *des Plá*.

Contribuyó grandemente a prestar mayor animación a las fiestas de Ciudadela la estancia en aquella población de la columna mixta que al mando del Coronel Vidal, ha realizado prácticas y ejercicios en aquel término municipal.

Ayer, a las nueve, la tropa que forma la columna mixta oyó Misas de Campaña en la plaza del Borne de la cual la Música del Mahón 63 dió un concierto en obsequio del pueblo ciudadelano.

Por la noche la citada Música dió un concierto frente al Palacio del Sr. Obispo, que celebra su fiesta onomástica.

Llegada

Esta mañana ha llegado acompañado de su distinguida esposa e hijitos, el Capitán de Fragata don Félix González Castañeda que viene a posesionarse del cargo de Segundo Comandante de la Base Naval.

De football.—Torneo de Campeonato

El Comité palmense ha accedido a las indicaciones del «Mahón F. C.», Campeón de Menorca, para variar la fecha en que se tenían que jugar los partidos finales del Torneo Campeonato Balear.

El primer encuentro entre el «Regional» de Palma y el «Mahón, Foot Ball Club», Campeón de Menorca, se jugará el domingo día 4 de Julio próximo en esta ciudad en el hermoso campo

Stadium Mahónés y el segundo en Palma el domingo siguiente, o sea el día 11, en el campo del «Regional».

Mahón, 25 de Junio.

Una Exposición de escritores que tienen mala letra

Bruselas, 33.—En Louviere, en el Hainaut, se ha organizado una Exposición, bajo los auspicios de la Prensa departamental belga. En ella figura una sección curiosa. Al lado de la Exposición de manuscritos de artículos de periodistas, escritores y novelistas más notorios, se pueden admirar las cuartillas que tienen peor letra.

Los premios de la mala escritura han sido adjudicados a los señores René Bizet, Gustavo Kahn y Fernand David. Sus originales son el terror de los castistas.

CASTELLET HOTEL CALA RADJADA

Capdepera

De reciente inauguración.
Cocina de primer orden.
Habitaciones a todo confort.
Comedores y terrazas sobre el mar.
Cuarto de baños y aguas corrientes.

ACADEMIA JURIDICA

dirigida por José Font y Arbós, Abogado, Veri, 19

Preparación completa para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de la Universidad que elija el alumno.

La academia se encarga de facilitar traslados de expedientes matriculas, programas, textos, apuntes, etc.
El curso de verano empezará el 1.º de Julio.

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.
Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.



El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina Reconstituyente que no lleva en la etiqueta exterior

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

RIOJA TOLOÑO

De la Compañía Vinícola del Norte de España. Pidase en Colmados y Restaurans.

Depósito Central, Serriñá 2.

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

TODOS FUMAR

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin disminuir su calidad

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 19

Alma heroica

POR

RAQUEL

—No sabía yo—dijo Paulina, tomando parte en la conversación—que deseabas tanto casarte, Ricarda.

—Pues, hija mía, debías suponerlo. Todas las jóvenes desean casarse y maniobran con más o menos fortuna hasta conseguirlo; pero todas aparentan no pensar en eso y niegan que alimentan rabiosos deseos de convertirse en señoras... y claro, nadie las cree...

—«Arroz con leche, me quiero casar»...—exclamó Paulina, riendo alegremente—. ¡A casarse tocán!... ¿si tendré yo que buscar también mi ratoncito Pérez?

—Siempre estás de buen humor.

—Y tú siempre lo tienes malo, Flora.

—Es que tengo mucho en qué pensar. Me fastidia la vida pobre, estrecha, oscura...

—Mujer, no tanto, ya nos divertimos bastante.

—Sí, pero luchando siempre con

dificultades... ¡y siempre contándolo!... Si mamá lo hubiera hecho, ahora no conoceríamos estos apuros. Pero ella sólo pensó en gastar; parece que tiene las manos agujereadas... Ella sí que ha gozado de los días buenos, de la renta saneada, de los buenos negocios... Viajó como una marquesa, visitó París, Londres, Italia, y no sé qué otras tierras... y no pensó nunca en que se acabarían los cuartos, en que nosotras sufriríamos las consecuencias... Ahora, aunque tenga sus malos ratos, puede bien decir... ¡que me quiten lo bailado!

—Si mamá te oyese, Flora, no estaría satisfecha de lo que dices.

—Pues no digo más que la verdad.

—Sí, pero no todo lo que es verdad se puede o se debe decir.

—¿Te ha nombrado su letrado defensor?

—No—contestó Paulina suspirando—, porque la pobre mamá tiene predilección por ti, que no correspondes a sus preferencias, y ni siquiera advierte cuál de nosotras se esfuerza más en complacerla. ¿Qué quieres, Flora? yo entiendo que las hijas debemos disimular los defectos de nuestros padres, máxime si en análogas circunstancias haríamos lo mismo que ellos hicieron.

—Siempre serás una simple, Paulina.

—Si es simpleza decir la verdad...

—Tres, eran tres las hijas de Elena...—exclamó una voz varonil; y la puerta entreabierta de la habitación se abrió un poco más, dando paso a Matusalén, que añadió—: ¿Se puede entrar?

—¡Me gusta!—exclamó Flora con gesto algo avinagrado—pide permiso después que está dentro.

—¡Cristo Padre!... por la puerta entreabierta os he visto en correcta actitud antes de permitirme la entrada; no te sulfures, Florita; eso es, no te sulfures...

—Siéntese aquí, a mi lado, ya sabe que soy su amiga—dijo Paulina quitando el vestido para que Matusalén se sentase cómodamente.

—¿De quién son esas elegancias?

—De Flora.

—¡Cristo Padre!... estarás deslumbradora. ¡Ay! quién tuviera treinta años menos, prenda; como me llamo Alejandro, que te hacía la corte y eras mi pareja en el baile toda la noche... toda la noche...

—Falta saber si yo estaría dispuesta a complacerle, amigo Matusalén.

—¿Y por qué no, Florita de mis pecados?...

—Porque somos incompatibles.

—¡Música!... Si tú me hubieras conocido en mis tiempos, no dirías eso: era yo el más guapo mozo del mundo y sus alrededores. Bien he bailado con tu madre, menos desdenosa que tú... eso es, menos desdenosa...

—¿Va usted al casino esta noche?—preguntó Ricarda, que deseaba dar otro sesgo a la conversación.

—No, hijita; ¿para qué?... las cosas en su tiempo... no me gustan «déplacées»... Los viejos deben tener juicio para retirarse a tiempo, a fin de no ser blanco de bromitas inconvenientes. Las mujeres, como dijo Campoamor, os reis de los viejos... eso es, de los viejos.

—Ayer vi a Modesta y me dijo que Liduvina está enferma.

—¿Qué tiene?—preguntó Paulina.

—Un flemón. Al fin se queja de algo real, porque ya sabéis que pasa la vida lamentándose de males imaginarios. Rebelde a toda indicación de la ciencia, toma los medicamentos que juzga convenientes, y que muchas veces no lo son, y no acepta los que se le ordenan. Es una voluntad enferma que carece de energías; está neurasténica... eso es, neurasténica. Hoy hemos reñido un poco.

—¿Por qué?

—Porque le dije esto mismo.

—Pobre Liduvina! Y ¿por qué se lo decía?

—Las cosas claras y el chocolate espeso... ¿Por qué no se ha de decir lo que es verdad?

—Cuando se mortifica al que la oye, es preferible callar, sin duda alguna. Ella piensa que sufre y le molesta que la contradigan y se burlen de sus quejas.

—Que no sea tonta: tiene edad para tener juicio.

—¡Pero, Matusalén, no es posible que deje sufrir!... Cuando se queja, algo tiene; sería necesario que estuviera loca para lamentarse por gusto. Pasa la vida bien aburrída por cierto: sin salir de su cuarto, huyendo del aire, del sol, de la luz; vamos, que no me convenzo de que no sufre.

—Sufrir, en todo caso, porque quiere: que haga otra vida. Nadie en mejores condiciones que ella... Por lo mismo que bien la quiero, me incomoda su terquedad; andando el tiempo, parará en loca, eso es, en loca...

—¡Ay, pobre Liduvina! Yo la quiero y me interesa; es amable y simpática, habla bien y se pueden pasar un par de horas agradables con ella.

—No lo niego; buena, si lo es... pero egoísta en sumo grado

Circular gubernativa sobre enseñanza

El último número del «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«En este mismo «Boletín se inserta una «Circular» de la Inspección provincial de 1.ª Enseñanza, llamando la atención de los señores Maestros, así nacionales como particulares, acerca de la soberana disposición que les obliga a usar en las escuelas el idioma oficial. Está asimismo ordenado que en todas las escuelas deberán los profesores educar y formar a los niños en los sentimientos de Religión y Patria, como bases de «jemplar ciudadanía».

Y al objeto de que por parte de nadie pueda alegarse ignorancia, vengo en ordenar a los señores Alcaldes que se sirvan recordar en comunicación oficial a todos los señores Maestros aquellas disposiciones, debiendo éstos firmar el «enterado» en los libros de actas de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza.

No solamente de la cultura, sino de la vocación de los señores Profesores—que con sus enseñanzas están llamados a la nobilísima obra de complemento y perfección de la educación paterna—espero toda clase de asistencias y entusiasmos en mi decidido empeño de elevar hasta donde sea posible el nivel de las sanas educación e instrucción de esta provincia, no dudando que es labor más fácil que en otras partes, ya que, por fortuna, los niños, con el saludable ejemplo de las virtudes familiares, están generalmente preparados para la debida formación integral, y asimismo aptos para aprovechar la instrucción proporcionada a sus facultades y a sus aspiraciones.

Palma, 23 Junio de 1926.—El Gobernador, Pedro Llosas Bada.

LA FILADORA RECIBIDAS LAS NOVEDADES de Primavera y Verano

Notas de Sociedad

Distinción

Nuestro amigo don Luis Canals ha recibido del Ministro de la Gobernación y Vice Presidente del Gobierno señor Martínez Anido, el siguiente telegrama:

«Me complazco en comunicarle que, deseando demostrar a V. la estimación en que el Gobierno tiene sus meritisimos servicios y su probada lealtad, he propuesto el Real Decreto, que Su Majestad ha firmado hoy, concediéndole honores de Jefe Superior de Administración Civil.—Le saludo afectuosamente y le felicito».

Nuevo Mayordomo de Semana

Entre los Mayordomos de semana últimamente nombrados por S. M. el Rey (q. D. g.) figura el Marqués de Guerra, hermano político de don José Cardell.

Le felicitamos.

Fallecimiento

En Las Palmas, (Islas Canarias), su país natal, donde residía desde hace algunos años, ha fallecido nuestro compañero en la prensa don Miguel Sarmiento Salom.

Literato y periodista, deja escritas algunas novelas. Durante largos años colaboró en la prensa palmesana. Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones y amistades con que el finado contaba en esta ciudad.

D. E. P.

A toda su familia, y especialmente a su esposa e hijos, a su hermano don Arturo y a sus hermanos políticos don Baltasar Champsaur y don Simón Brussotto, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el diputado provincial don Ignacio Moragues y Cabot.

También llegaron don Juan Estela, don Joaquín Madrid, don Luis Cerdó, don Carlos Sallent, don Juan Garriga, don Carlos Pigrau y señores don Leandro Ximenis, el oficial de,

ejército don Jaime Sampol y familia, don Juan Socías y don Jaime Quadreny y familia.

Igualmente llegaron don Damián Bannasar, don José Gual, don Pedro Vidal y el periodista don Enrique Vives.

En el mismo buque llegaron el teniente de alcalde de Barcelona Dr. Jover y distinguidos excursionistas de aquella ciudad, quienes vienen con la excursión organizada por nuestro compañero en la prensa señor Vich Company.

Dichos excursionistas salieron ayer mañana para las cuevas del Drach. —Entre el pasaje salido anteanoche para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraban el capitán de Intendencia don Facundo Soler, el abogado don Honorato Sureda y su hermana señorita Isabel, el doctor Rossell, el arquitecto don Francisco Roca y don Miguel Puigserver.

También salieron el cónsul de Alemania en Palma, don Alfredo Muller, el capitán de Intendencia don Jaime de Oieza, acompañado de su señora esposa doña Juana Costa, e hijos, don Oscar Ferrer, don Jaime Pizá, don Juan Mulet y señora, don Antonio Marroig y don Arturo Vidal.

Hoy han llegado de Ibiza, a bordo del vapor «Tintoré», don Juan Rubí, don Bartolomé Bonet e hija, don Joaquín Amorós, don Vicente Tur y don José Serra.

—Ayer salió para Tarragona, a bordo del vapor «Jorge Juan» el propietario don Enrique Castelló.

Honores

S. M. el Rey firmó, el viernes, un Real decreto por el cual se conceden a nuestro estimado amigo el ex alcalde de esta ciudad don Alfredo Llompart Julia, los honores de Jefe Superior de Administración Civil.

Le felicitamos.

Junta de transportes

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió el sábado esta Junta, con asistencia del Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Sastre, del capitán de Ingenieros señor Cerdá, del capitán de Artillería señor Zaforteza, del Administrador de Correos señor Pons, del Delegado de Hacienda señor Molina, de los representantes de la Cámara de Comercio señores Bonnin y Juncosa, del concesionario señor Bosch y del secretario señor Aleñar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó imponer una multa de cien pesetas a don Bartolomé Triay, de Menorca, por infracción del Reglamento de circulación de automóviles destinados al servicio público.

Se acordó autorizar a don Gabriel Barber, de Mercadal, para destinar un automóvil al servicio público libre para el transporte de pasajeros. Se aprobó el dictamen de la ponencia nombrada al efecto para aumentar las expediciones entre Establiments y Esporlas, en combinación con el servicio de tranvías próximo a inaugurarse, hasta el número de siete expediciones diarias.

Se acordó advertir a los concesionarios de servicios públicos en comisión, que tanto si tienen comunicada como no la concesión por esta Junta, vienen obligados a tributar a la Hacienda por el canon reglamentario.

Y después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

En el Santuario de Ntra. Sra. de Bonany

Ayer mañana, buen número de asociadas del «Sindicato de obreras católicas» de esta capital realizaron una excursión al santuario de Bonany.

Por la mañana, a las cinco y media, se reunieron las asociadas, en el local social, en donde oyeron misa de comunión general, que celebró el Rdo. don Pedro Jaume, Pbro. emprendiendo después el viaje en autobuses.

En el local social fueron las excursionistas despedidas por las señoras doña Luisa Campaner y D.ª Antonia Magraner. Acompañaron a las asociadas en su excursión, las instructoras señoritas Carmen Castaño, Carmen Pol, Catalina Bérnago y M.ª Teresa Mulet.

A la llegada al santuario se celebró una misa, que oyeron las asociadas.

A las tres y media de la tarde, con exposición de S. D. M., que efectuó el Rdo. Cura párroco de Petra, se celebró solemne función de desagravio a Jesús Sacramentado, organiza-

da por las Marías del Sagrario, a cuya Congregación pertenecían buen número de las obreras que realizaron la excursión.

Los ermitaños de Bonany dieron a las excursionistas toda clase de facilidades.

Al regreso de la excursión, a las nueve de la noche, en el local social del Sindicato, en donde fueron recibidas por las citadas señoras de la Directiva, cantaron una Salve a la Virgen en acción de gracias.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos,
los mejores y garantizados.

Noticias militares

Destinos.—Guardia civil: alférez don Pedro Vidal Monserrat, de la Comandancia del Oeste, a la Sección montada de Baleares.

Artillería.—Suboficial D. Cristóbal Tauler Alós, del primer Regimiento de Montaña, al tercer de igual denominación (grupo expedicionario).

Ejercicios de S. Ignacio de Loyola para jóvenes

Se darán en Montesión bajo la dirección del Rdo. P. Ramón M. de Bolós, S. J., del dos al cinco de julio inclusive para los congregantes de la Sección mayor y de más jóvenes que deseen hacerlos.

Siendo insuficiente el número de aposentos disponibles para complacer a todos los que han pedido practicar los ejercicios, se admitirán algunos en calidad de medio pensionistas y externos.

Los internos pernoctarán en Montesión el día uno y los demás asistirán a la plática preparatoria, que tendrá lugar en la noche del mismo día.

A. M. D. G.

Congreso Regional de Matronas

Hoy salen para Barcelona, para asistir al Primer Congreso Regional de Matronas que tiene que celebrarse los días 1 al 4 de julio en la Ciudad Condal, doña Catalina Homar de Comasema, doña Antonia Sureda y doña María Monjo, Presidenta, Secretaria y Primera Vocal de este Colegio Matronal, del que llevan la representación al indicado Congreso.

La «Juventud Antoniana»

Mañana, martes, celebrará esta congregación una tarde literaria representando los jóvenes el pasillo cómico titulado «La inapetencia de un rico» por los señores Palmer, Taix, Medina, Caldentey, Ferrer, Mari (N) Mari (J).

Recitación del chistoso monólogo por el señor Ferrer, titulado «Pobre Benet».

A continuación se sorteará un bonito reloj de pulsera o de bolsillo, a elección del favorecido, entre los jóvenes que han asistido a las comuniones del año. Igualmente se rifará entre las señoritas una bonita imagen de San Antonio (de 40 cm).

Finalmente se representará por la sección de señoritas el juguete cómico en un acto titulado «La princesa improvisada» por las señoritas Riera (F.) Riera (T.) Peña (V.) Piña (B.) Obrador y Parpal.

La Vigilia de las Espigas

En la iglesia parroquial de
Selva

La Adoración Nocturna de Mallorca celebró la noche del próximo pasado sábado, en la iglesia parroquial de Selva, con mucha solemnidad, la fiesta anual de la Vigilia de las Espigas.

El número total de los Adoradores ascendió a un millar, asistiendo las secciones de Palma y pueblos de Mallorca.

Para Sacerdotes y Comunidades La Casa MATONS

Tiene constantemente un completo surtido en géneros propios para su uso.

GENEROS GARANTIDOS. COLORES SOLIDOS

A las once, en la Casa rectoral se formó la Junta de turno, presidida por el Rdo. P. Morey, C. O., y procesionalmente se dirigieron los adoradores a la iglesia parroquial. Esta estaba espléndidamente adornada.

Se hizo la exposición solemne de S. D. M., cantándose seguidamente el «Invitatorio».

El primer turno de Maitines fué cantado por la Sección de Sanctas y el segundo y tercero por la de Binisalem. Todas las secciones cantaron el «Laude», y las de Lluchmayor, Binisalem y Artá cantaron Prima, las de Buñola y Felanitx, Sexta y Nona; y las de Palma, Visperas y Completas.

A continuación se cantaron los Divinos Oficios, en los que fué celebrante el Rdo. P. Morey, C. O., asistiéndole como Diácono el Cura Párroco de Selva, reverendo don Antonio Galmés, y de Subdiácono el de Buñola, Rdo. don Antonio Torrandell.

Terminada la función religiosa todos los adoradores se dirigieron procesionalmente a la casa del distinguido propietario don Jaime Solivellas, en donde el Párroco, Rdo. señor Galmés, verificó la bendición de los frutos, terminando con esta ceremonia la solemne Vigilia.

Asistieron a los actos religiosos y a la procesión, el Ayuntamiento de Selva en pleno y demás autoridades de aquella villa.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

Taurinas

En el vapor correo de Alicante han llegado los toros del Duque de Veragua que han de lidiarse el próximo domingo día 4.

Se trata de seis magníficos ejemplares, cuya presentación ha asombrado a todos los que presenciaban el desencajamiento.

Sus nombres y señas son los siguientes:

Calcetero—cárdeno oscuro. Venturo—negro bragado. Lavasto—castaño. Mangüero—negrolistón. Colmero—negro zaino. Aborricido—negro bragao morreado.

Del mar

Entradas

Anteayer llegó el pailebot «Diligencia», procedente de Castellón, con bidones vacíos.

También llegó el vapor «Tambor», de Valencia, con carga general.

De Marsella e Ibiza también llegaron, respectivamente, los pailebotes «Isabel Vanrell» y «Dolores Escandell», ambos con carga general.

De Argel llegó el vapor correo «Bellver».

Ayer llegó el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Hoy ha llegado el vapor «Tintoré», procedente de Ibiza y Alicante.

Salidas

Anteayer salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Tarragona.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Empiezan en Santa Cruz al Sagrado Corazón de Jesús.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la tarde después de los actos

de coro, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de San Pedro.

En los Sagrados Corazones. Por la tarde a las siete y cuarto se hará la continuación del Triduo de preparación para el Día de la Prensa Católica, con sermón.

MANAÑA

Santos.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

Cuarenta Horas. — Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime, que el Apostolado de la Oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús. Fiesta principal de la Asociación. A las siete y media, Misa de Comunión general por el M. I. Sr. D. Jaime Homar, Vicario General de este obispado y seguidamente Exposición de S. D. M. A las diez Tercia, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Ignacio Corrons. Por la tarde, a las ocho, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne fiesta en honor del Príncipe de los Apóstoles San Pedro. A las siete y media, Comunión general que se hará en el Altar mayor. A las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Por la tarde actos de coro y terminados se hará la procesión de costumbre, que recorrerá las calles de los años anteriores.

En los Sagrados Corazones, se celebrará con toda solemnidad el Día de la Prensa Católica.

A las siete de la mañana se celebrará misa de Comunión general. Por la tarde a las siete y cuarto, Exposición del Santísimo, Rosario, Preces, Motetes y sermón por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J., canto del Himno Eucarístico y reserva de S. D. M., que efectuará al Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis.

Nota.—El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de los actos indicados.

En todas las iglesias de la Diócesis se hará una colecta en favor del Papa y de la Buena Prensa.

En el antiguo Oratorio de San Pedro, se celebrará solemne fiesta en honor de su excelso Titular. Se celebrarán misas rezadas desde las seis hasta las nueve. A las diez y media, Misa mayor con sermón.

Visita. — A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

MIÉRCOLES 30

Santos.—La Conmemoración de San Pablo, apl. y San Marcial ob. y cfr.

Cuarenta Horas. — Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Jaime al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las siete, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde, a las ocho, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Corrons, S. J. procesión Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, festividad del glorioso San Marcial. Por la mañana a las seis y media ejercicio del mes del Sagrado Corazón; continuarán las misas cada media hora. A las diez y media Oficio solemne y ensalzará las glorias del Santo el Rdo. P. Angel Elías Buj; después del Oficio habrá una misa rezada. Por la tarde a las ocho, Sto. Rosario y conclusión de la Novena.

Visita. — A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Sueltos y noticias

Hallazgo

Don José Cánovas nos comunicó que ha encontrado una carta con importante cantidad; la entregará a la persona que acredite ser su dueño, en los almacenes «La Catalana» (Sindicato, 120).